

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 18 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz, de licitación por el procedimiento abierto, de los contratos de obras que se citan. (PD. 1292/2015).*

1. Entidad contratante.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato, plazo y presupuesto de licitación:

A) Obras de Renovación y Conservación del Grupo de Viviendas Promoción Pública CA-8041-AY Huerta San Cayetano III, en calles de la Siembra, de La Huerta y Castañeda en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

Núm. expediente: 2015/21909.

Plazo de ejecución: 2,5 meses.

Presupuesto: 154.761,89 euros (IVA excluido al tipo del 21%).

Código CPV: 45000000.

Clasificación: No se exige.

B) Obras de Renovación y Conservación del Grupo de Viviendas Promoción Pública del Grupo CA-0943 en Avda. Guadalquivir, 22-24-26-28 y Avda. de la Bahía, 23-23d-25-25d, de Cádiz.

Núm. expediente: 2015/21871.

Plazo de ejecución: 2,5 meses.

Presupuesto: 71.410,67 euros (IVA excluido al tipo del 21%).

Código CPV: 45000000.

Clasificación: No se exige.

C) Obras de Renovación y Conservación del Grupo de Viviendas Promoción Pública del Grupo CA-0945 en C/ Barbate, 66a-66b-66c, y Avda. Guadalquivir, 20, de Cádiz

Núm. expediente: 2015/21886.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presupuesto: 71.395,79 euros (IVA excluido al tipo del 21%).

Código CPV: 45000000.

Clasificación: No se exige.

D) Obras de Renovación y Conservación del Grupo de Viviendas Promoción Pública CA-0933 en calle Gravina de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Núm. expediente: 2015/21916.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presupuesto: 64.314,85 euros (IVA excluido al tipo del 21%).

Código CPV: 45000000.

Clasificación: No se exige.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

4. Garantía provisional: No se exige.

5. Obtención de documentación e información.

a) Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.º

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

d) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 22 de junio de 2015.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.º

Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

2. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).

Localidad y código postal: Sevilla 41012.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

La presentación de las proposiciones en otro registro diferente de los indicados en el anuncio conllevará la exclusión de las mismas, salvo que estas se encuentren en los citados registros en el momento de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

7. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar el día 2 de julio de 2015, en la Gerencia Provincial en Cádiz de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.º. Cádiz, 11010, con

A) 9,30 horas.

B) 10,30 horas.

C) 11,30 horas.

D) 12,30 horas.

8. Otras informaciones:

a) Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013, AM30067813, Infraestructuras en materia de Vivienda. Porcentaje de cofinanciación 80%.

b) Las adjudicaciones de los contratos estarán condicionadas a la obtención de las respectivas licencias municipales de obras.

9. Posibilidad de subcontratación: Sí.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales y/o en prensa serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 18 de mayo de 2015.- El Gerente, Rafael R. Fernández Cubero.